

Dedicación de niño(a)s

Firmemente creemos que el bautismo no es para niño(a)s recién nacidos, en lugar de ello los dedicamos o los presentamos a Dios. La Escritura confirma que los niño(a)s son regalos del cielo a los padres y la herencia de Dios. ***“He aquí, herencia son los hijos; cosa de estima el fruto del vientre” Salmos 127:3.*** Por tanto en la dedicación de niño(a)s los padres están devolviendo y consagrando a Dios lo que se considera de mayor valor y estima.

La Biblioteca Divina se adorna de ejemplos donde padres de familia trajeron sus niño(a)s para ser dedicados a Él. Ana la madre del profeta Samuel, trajo a su niño al templo para consagrarlo a Jehová en gratitud por haber concedido la petición de su alma (***1 Samuel 1:24-28***). Asimismo, Jesús, según la tradición judía fue traído al templo para ser dedicado (***Lucas 2:21-22***).

La práctica

Los padres pasaran al altar con el niño o la niña. Es la costumbre que si los abuelitos están presentes que ellos pasen y sirvan de testigos de la ceremonia. También es importante tener el nombre completo de la mamá y el papá y el bebé que está siendo dedicado. También acostumbro tener una pequeña Biblia que lleve en la presentación el nombre del niño(a) que está siendo dedicado, la fecha, y alguna dedicación de parte del pastor. Esta es presentada a los padres y explicarles que la Biblia es del niño(a), para que al crecer la lea, la atesore y la guarde que sea lámpara a sus pies que lo guíe por la senda caudalosa de la vida.

Después de haber presentado la Biblia es en ese momento cuando doy un pequeño discurso no más de 10 minutos sobre las responsabilidades de los padres de criar al niño(a) en el temor de Dios. El discurso incluye los siguientes puntos:

Texto: Mateo 19:13-15

“13) Entonces le fueron presentados unos niños, para que pusiese las manos sobre ellos, y orase; y los discípulos les reprendieron. 14) Pero Jesús dijo: Dejad a los niños venir a mí, y no se

lo impidáis; porque de los tales es el reino de los cielos. 15) Y habiendo puesto sobre ellos las manos, se fue de allí”

I. No creemos en bautizar a los niño(a)s sino los dedicamos a Dios

II. ¿Por qué dedicar los niños(a)s a Dios?

1. Porque regresamos a Dios en consagración lo que consideramos de mayor valor y estima.
2. Es pedirle a Dios por su protección y cuidado del niño(a) de enfermedades, peligros, del mundo y las artimañas del enemigo, etc...

III. La responsabilidad de los padres de familia

1. **Disciplina:** *Proverbios 13:24, 22:15, 23:13-14, 29:15-17, Colosenses 3:20-21*
2. **Enseñar:** *Deuteronomio 6:4-9, I Timoteo 3:4-5*
3. **Provisión:** *II Tesalonicenses 3:10-12, I Timoteo 5:8*
4. **Amar:** *Efesios 6:1-4*

Después de que el ministro haya dado un breve discurso para los padres, luego sigue la consagración de los padres en criar al niño(a) en el camino del Señor. Por tanto se hacen las siguientes preguntas a las cuales los padres contestarán en el afirmativo y prometiendo cumplir con las mismas.

Ministro: ¿Promete delante de Dios y de estos testigos criar a **(Nombre del niño o niña)** en el temor de Dios conforme al mandamiento descrito en su Palabra?

Padres: Sí, lo prometemos

Ministro: ¿Promete inculcarle a **(Nombre del niño o niña)** los principios bíblicos del respecto hacia Dios y las cosas sagradas, el respeto hacia su prójimo y su patria, darle un ejemplo cristiano viviendo de tal manera que agrada a Dios?

Padres: Sí, lo prometemos

Ministro: Delante de Dios y de los testigos aquí presentes han hechos voto a Dios, hacia el uno y el otro y también hacia su hijo(a) de guardar las ordenanzas de Dios y criar este(a) niño(a) en conformidad del Texto Sagrado. Les aconsejo que cumplan con lo prometido y sean responsables en la educación y formación espiritual de: **nombre del niño(a)**

El ministro pedirá a que la congregación se ponga en pie y tomará al niño(a) en sus brazos y hará una oración dedicatoria del niño(a). Al terminar la oración devolverá al niño(a) a la mamá felicitando a los padres y diciendo: **“Críalo(a) en el temor del Señor”**.